

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: DFMARNAT/5300/2016

FECHA: 08/08/2016

LUGAR: Municipio de Valle de Bravo

PERIODO: 01

No. de acompañantes: 0

FECHA: 25/08/2016

INFORME:

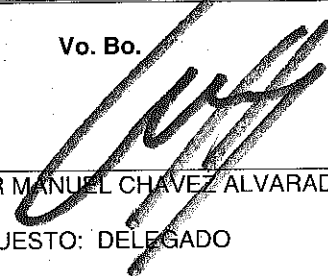
EN CUMPLIMIENTO A SUS INSTRUCCIONES SE ORGANIZO EL OPERATIVO PARA DETECTAR AQUELLOS VEHÍCULOS QUE TRANSPORTABAN MATERIALES PÉTREOS DE DUDOSA PROCEDENCIA, EN DICHO OPERATIVO, PARTICIPO LA LIC. MARÍA ELENA; FISCAL EN DELITOS COMETIDOS POR FRACCIONADORES Y MEDIO AMBIENTE ACOMPAÑADA POR 5 POLICÍAS MINISTERIALES Y UN AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, LA POLICÍA ESTATAL CON 15 ELEMENTOS, SUBDELEGADO DE PROFEP VALLE DE BRAVO, ING. CESAR, ACOMPAÑADO DE 3 INSPECTORES Y PROPAEM ENCABEZADO POR EL SUBPROCURADOR CARLOS BARRAZA, ACOMPAÑADO POR 3 INSPECTORES; SE ESTABLECIERON DOS FILTROS, UNO EN LA ENTRADA DE LAS CABAÑAS DEL ESTRIBO Y OTRO EN LA INTERSECCIÓN DE LOS CAMINOS QUE CONDUCEN A VALLE DE BRAVO, TEMASCALTEPEC Y TOLUCA.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.


LIC. MARIO FRANCISCO ESPINOSA NOVOA

PUESTO: TITULAR DEL AREA
JURIDICA


ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

PUESTO: DELEGADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO